



Gobierno de México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL MORELOS  
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO  
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS



ASIGNACIÓN

FECHA: 26 DE NOVIEMBRE DEL 2025  
NÚMERO DE HOJAS: UNA

PARA: HOSPITAL MORELOS SA DE CV  
AT'N. VENTAS GOBIERNO  
RFC: HMO 950626 QK7

CORREO ELECTRONICO: [administración@hospitamorelos.com.mx](mailto:administración@hospitamorelos.com.mx)

CONFIRMO LA ASIGNACIÓN DEL SERVICIO COTIZADO DENTRO DE LA ADJUDICACION DIRECTA S18/AD/092/2025  
3A. VUELTA MISMO QUE SE DETALLA A CONTINUACION:

ARTICULO: 54 FRACC. V DE LA LAASSP

EXP. COMPRAS MX: E-2025-00110001

No. PROCEDIMIENTO COMPRAS MX: AA-50-GYR-050GYR007-N-403-2025

NUMERO DE CONTRATO: 050GYR007N40325-001-00

REGISTRO SAI: S5M0224

DICTAMEN DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PREVIO: 0000397507-2025

FECHA DICTAMEN: 24/10/2025

CTA: 51331003

PARTIDA	CUCOP	DESCRIPCION DEL SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	IMPORTE MINIMO ASIGNADO ANTES DE IMPUESTO	IMPORTE MAXIMO ASIGNADO ANTES DE IMPUESTOS
10	33900007	ELECTROENCEFALOGRAMAS ZONA CUERNAVACA	SERVICIO MEDICO SUBROGADO	\$ 68,965.52	\$ 172,413.79

VIGENCIA DEL CONTRATO: COMPRENDERÁ DEL 27 DE NOVIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2025.

TIPO DE FIANZA: INDIVISIBLE SIN PRORRATA PORCENTAJE DE FIANZA: 10% SIN IVA

MONTO DE LA FIANZA: \$ 17,241.37

El servicio deberá realizarse conforme a lo estipulado en el Anexo Técnico y Términos y condiciones, así mismo le informo que deberá firmar contrato a más tardar el día 15 días hábiles posteriores a la fecha de asignación a través del Módulo de Formalización de Instrumentos Jurídicos de Compras MX; así mismo una vez formalizado el contrato deberá realizar la impresión en el módulo antes señalado, el cual deberá acompañar a la documentación descrita en la solicitud de cotización para tramite de pago de acuerdo a lo establecido en la cláusula IV de forma de pago.

GARANTÍAS DE CUMPLIMIENTO

El proveedor se obliga a otorgar, dentro del plazo de 10 días naturales contados a partir de la firma del contrato, una garantía de cumplimiento de toda y cada una de las obligaciones a su cargo derivadas del presente contrato por un importe del 10%, del monto total del contrato, sin incluir el IVA. En el caso de no cumplir con el plazo establecido de la entrega, en aquellos contratos cuyo importe sea igual o menor a 900 días de UMA se aplicará lo establecido en el punto 5.5.5.2 de los POBALINES y el 5.5.5.3 para aquellos contratos cuyo importe sea superior a 901 días de UMA

REGISTRO REPIIMSS

"Para todos aquellos proveedores que resulten adjudicados en cualquier procedimiento de contratación del IMSS, será obligatorio integrarse al REPIIMSS en la liga <https://repiimss.imss.gob.mx/imss/login> en un periodo no mayor a 30 días naturales posteriores a la formalización del contrato. La no integración al REPIIMSS en el periodo establecido, será considerado como un incumplimiento contractual con las consecuencias que establece la normatividad aplicable"

Para cualquier aclaración favor de comunicarse con el C.P. América Virginia Morales Becerril vía correo electrónico [america.moraes@imss.gob.mx](mailto:america.moraes@imss.gob.mx)

ATENTAMENTE

"Seguridad y Solidaridad Social"

Lic. Jorge Luis Luna Ham

Titular de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

Revisó: Lic. Rodrigo Rangel Capetillo. - Jefe de la Ofna. de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Elaboro: C.P. América Virginia Morales Becerril. - N47 Líder de Proyecto





**Gobierno de México**



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL MORELOS  
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO  
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

**ASIGNACIÓN**



FECHA: 26 DE NOVIEMBRE DEL 2025  
NÚMERO DE HOJAS: UNA

PARA: HOSPITAL MORELOS SA DE CV  
AT'N. VENTAS GOBIERNO  
RFC: HMO 950626 QK7

CORREO ELECTRONICO: [administración@hospitamorelos.com.mx](mailto:administración@hospitamorelos.com.mx)

CONFIRMO LA ASIGNACIÓN DEL SERVICIO COTIZADO DENTRO DE LA ADJUDICACION DIRECTA S18/AD/092/2025  
3A. VUELTA MISMO QUE SE DETALLA A CONTINUACION:

ARTICULO: 54 FRACC. V DE LA LAASSP

EXP. COMPRAS MX: E-2025-00110001

No. PROCEDIMIENTO COMPRAS MX: AA-50-GYR-050GYR007-N-403-2025

NUMERO DE CONTRATO: 050GYR007N40325-002-00

REGISTRO SAI: S5M0225

DICTAMEN DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PREVIO: 0000397507-2025

FECHA DICTAMEN: 24/10/2025

CTA: 51331003

PARTIDA	CUCOP	DESCRIPCION DEL SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	IMPORTE MINIMO ASIGNADO ANTES DE IMPUESTO	IMPORTE MAXIMO ASIGNADO ANTES DE IMPUESTOS
11	33900007	ELECTROENCEFALOGRAMAS ZONA CUAUTLA	SERVICIO MEDICO SUBROGADO	\$ 34,482.76	\$ 86,206.89

VIGENCIA DEL CONTRATO: COMPRENDERÁ DEL 27 DE NOVIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2025.

TIPO DE FIANZA: INDIVISIBLE SIN PRORRATA PORCENTAJE DE FIANZA: 10% SIN IVA

MONTO DE LA FIANZA: \$ 8,620.68

El servicio deberá realizarse conforme a lo estipulado en el Anexo Técnico y Términos y condiciones, así mismo le informo que deberá firmar contrato a más tardar el día **15 días hábiles posteriores a la fecha de asignación** a través del Módulo de Formalización de Instrumentos Jurídicos de Compras MX; así mismo una vez formalizado el contrato deberá realizar la impresión en el módulo antes señalado, el cual deberá acompañar a la documentación descrita en la solicitud de cotización para tramite de pago de acuerdo a lo establecido en la cláusula IV de forma de pago.

**GARANTÍAS DE CUMPLIMIENTO**

El proveedor se obliga a otorgar, dentro del plazo de 10 días naturales contados a partir de la firma del contrato, una garantía de cumplimiento de toda y cada una de las obligaciones a su cargo derivadas del presente contrato por un importe del 10%, del monto total del contrato, sin incluir el IVA. En el caso de no cumplir con el plazo establecido de la entrega, en aquellos contratos cuyo importe sea igual o menor a 900 días de UMA se aplicará lo establecido en el punto 5.5.5.2 de los POBALINES y el 5.5.5.3 para aquellos contratos cuyo importe sea superior a 901 días de UMA

**REGISTRO REPIIMSS**

"Para todos aquellos proveedores que resulten adjudicados en cualquier procedimiento de contratación del IMSS, será obligatorio integrarse al REPIIMSS en la liga <https://repiimss.imss.gob.mx/imss/login> en un periodo no mayor a 30 días naturales posteriores a la formalización del contrato. La no integración al REPIIMSS en el periodo establecido, será considerado como un incumplimiento contractual con las consecuencias que establece la normatividad aplicable"

Para cualquier aclaración favor de comunicarse con el C.P. América Virginia Morales Becerril vía correo electrónico [america.moraes@imss.gob.mx](mailto:america.moraes@imss.gob.mx)

**ATENTAMENTE**

"Seguridad y Solidaridad Social"

**Lic. Jorge Luis Luna Ham**

Titular de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

Reviso: Lic. Rodrigo Rangel Capetillo. - Jefe de la Ofna. de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Elaboro: C.P. América Virginia Morales Becerril. – N47 Líder de Proyecto



2025



Gobierno de México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCENTRALIZADA ESTATAL MORELOS  
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO  
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

ASIGNACIÓN



FECHA: 26 DE NOVIEMBRE DEL 2025  
NÚMERO DE HOJAS: UNA

PARA: HOSPITAL MORELOS SA DE CV  
AT'N. VENTAS GOBIERNO  
RFC: HMO 950626 QK7

CORREO ELECTRONICO: [administración@hospitamorelos.com.mx](mailto:administración@hospitamorelos.com.mx)

CONFIRMO LA ASIGNACIÓN DEL SERVICIO COTIZADO DENTRO DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA S18/AD/092/2025  
3A. VUELTA MISMO QUE SE DETALLA A CONTINUACION:

ARTICULO: 54 FRACC. V DE LA LAASSP

EXP. COMPRAS MX: E-2025-00110001

No. PROCEDIMIENTO COMPRAS MX: AA-50-GYR-050GYR007-N-403-2025

NUMERO DE CONTRATO: 050GYR007N40325-003-00

REGISTRO SAI: S5M0226

DICTAMEN DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PREVIO: 0000397507-2025

FECHA DICTAMEN: 24/10/2025

CTA: 51331003

PARTIDA	CUCOP	DESCRIPCION DEL SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	IMPORTE MINIMO ASIGNADO ANTES DE IMPUESTO	IMPORTE MAXIMO ASIGNADO ANTES DE IMPUESTOS
12	33900007	ELECTROENCEFALOGRAMAS ZONA ZACATEPEC	SERVICIO MEDICO SUBROGADO	\$ 24,137.93	\$ 60,344.82

VIGENCIA DEL CONTRATO: COMPRENDERÁ DEL 27 DE NOVIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2025.

TIPO DE FIANZA: INDIVISIBLE SIN PRORRATA PORCENTAJE DE FIANZA: 10% SIN IVA

MONTO DE LA FIANZA: \$ 6,034.48

El servicio deberá realizarse conforme a lo estipulado en el Anexo Técnico y Términos y condiciones, así mismo le informo que deberá firmar contrato a más tardar el día 15 días hábiles posteriores a la fecha de asignación a través del Módulo de Formalización de Instrumentos Jurídicos de Compras MX; así mismo una vez formalizado el contrato deberá realizar la impresión en el módulo antes señalado, el cual deberá acompañar a la documentación descrita en la solicitud de cotización para tramite de pago de acuerdo a lo establecido en la cláusula IV de forma de pago.

GARANTÍAS DE CUMPLIMIENTO

El proveedor se obliga a otorgar, dentro del plazo de 10 días naturales contados a partir de la firma del contrato, una garantía de cumplimiento de toda y cada una de las obligaciones a su cargo derivadas del presente contrato por un importe del 10%, del monto total del contrato, sin incluir el IVA. En el caso de no cumplir con el plazo establecido de la entrega, en aquellos contratos cuyo importe sea igual o menor a 900 días de UMA se aplicará lo establecido en el punto 5.5.5.2 de los POBALINES y el 5.5.5.3 para aquellos contratos cuyo importe sea superior a 901 días de UMA

REGISTRO REPIIMSS

"Para todos aquellos proveedores que resulten adjudicados en cualquier procedimiento de contratación del IMSS, será obligatorio integrarse al REPIIMSS en la liga <https://repiimss.imss.gob.mx/imss/login> en un periodo no mayor a 30 días naturales posteriores a la formalización del contrato. La no integración al REPIIMSS en el periodo establecido, será considerado como un incumplimiento contractual con las consecuencias que establece la normatividad aplicable"

Para cualquier aclaración favor de comunicarse con el C.P. América Virginia Morales Becerril vía correo electrónico [america.moraes@imss.gob.mx](mailto:america.moraes@imss.gob.mx)

ATENTAMENTE

"Seguridad y Solidaridad Social"

Lic. Jorge Luis Luna Ham

Titular de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

Reviso: Lic. Rodrigo Rangel Capetillo. - Jefe de la Ofna. de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Elaboro: C.P. América Virginia Morales Becerril. - N47 Líder de Proyecto



2025  
Año de



**Gobierno de México**



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL MORELOS  
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO  
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

**ASIGNACIÓN**



**FECHA: 26 DE NOVIEMBRE DEL 2025**  
**NÚMERO DE HOJAS: UNA**

**PARA: HOSPITAL MORELOS SA DE CV**  
**AT'N. VENTAS GOBIERNO**  
**RFC: HMO 950626 QK7**

**CORREO ELECTRONICO: [administración@hospitamorelos.com.mx](mailto:administración@hospitamorelos.com.mx)**

**CONFIRMO LA ASIGNACIÓN DEL SERVICIO COTIZADO DENTRO DE LA ADJUDICACION DIRECTA S18/AD/092/2025**  
**3A. VUELTA MISMO QUE SE DETALLA A CONTINUACION:**

**ARTICULO: 54 FRACC. V DE LA LAASSP**

**EXP. COMPRAS MX: E-2025-00110001**

**No. PROCEDIMIENTO COMPRAS MX: AA-50-GYR-050GYR007-N-403-2025**

**NUMERO DE CONTRATO: 050GYR007N40325-004-00**

**REGISTRO SAI: S5M0227**

**DICTAMEN DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PREVIO: 0000397508-2025**

**FECHA DICTAMEN: 24/10/2025**

**CTA: 51331003**

PARTIDA	CUCOP	DESCRIPCION DEL SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	IMPORTE MINIMO ASIGNADO ANTES DE IMPUESTO	IMPORTE MAXIMO ASIGNADO ANTES DE IMPUESTOS
13	33900007	ELECTROMIOGRAFIAS ZONA CUERNAVACA	SERVICIO MEDICO SUBROGADO	\$ 51,724.14	\$ 129,310.34

**VIGENCIA DEL CONTRATO: COMPRENDERÁ DEL 27 DE NOVIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2025.**

**TIPO DE FIANZA: INDIVISIBLE SIN PRORRATA PORCENTAJE DE FIANZA: 10% SIN IVA**

**MONTO DE LA FIANZA: \$ 12,931.03**

El servicio deberá realizarse conforme a lo estipulado en el Anexo Técnico y Términos y condiciones, así mismo le informo que deberá firmar contrato a más tardar el día **15 días hábiles posteriores a la fecha de asignación** a través del Módulo de Formalización de Instrumentos Jurídicos de Compras MX; así mismo una vez formalizado el contrato deberá realizar la impresión en el módulo antes señalado, el cual deberá acompañar a la documentación descrita en la solicitud de cotización para tramite de pago de acuerdo a lo establecido en la cláusula IV de forma de pago.

**GARANTÍAS DE CUMPLIMIENTO**

El proveedor se obliga a otorgar, dentro del plazo de 10 días naturales contados a partir de la firma del contrato, una garantía de cumplimiento de toda y cada una de las obligaciones a su cargo derivadas del presente contrato por un importe del 10%, del monto total del contrato, sin incluir el IVA. En el caso de no cumplir con el plazo establecido de la entrega, en aquellos contratos cuyo importe sea igual o menor a 900 días de UMA se aplicará lo establecido en el punto 5.5.5.2 de los POBALINES y el 5.5.5.3 para aquellos contratos cuyo importe sea superior a 901 días de UMA

**REGISTRO REPIIMSS**

"Para todos aquellos proveedores que resulten adjudicados en cualquier procedimiento de contratación del IMSS, será obligatorio integrarse al REPIIMSS en la liga <https://repiimss.imss.gob.mx/imss/login> en un periodo no mayor a 30 días naturales posteriores a la formalización del contrato. La no integración al REPIIMSS en el periodo establecido, será considerado como un incumplimiento contractual con las consecuencias que establece la normatividad aplicable"

Para cualquier aclaración favor de comunicarse con el C.P. América Virginia Morales Becerril vía correo electrónico [america.moraes@imss.gob.mx](mailto:america.moraes@imss.gob.mx)

**ATENTAMENTE**

"Seguridad y Solidaridad Social"

**Lic. Jorge Luis Luna Ham**

**Titular de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento**

Reviso: Lic. Rodrigo Rangel Capetillo. - Jefe de la Ofna. de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Elaboro: C.P. América Virginia Morales Becerril. – N47 Líder de Proyecto.



**2025**



Gobierno de México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL MORELOS  
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO  
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

ASIGNACIÓN



FECHA: 26 DE NOVIEMBRE DEL 2025  
NÚMERO DE HOJAS: UNA

PARA: HOSPITAL MORELOS SA DE CV  
AT'N. VENTAS GOBIERNO  
RFC: HMO 950626 QK7

CORREO ELECTRONICO: [administración@hospitamorelos.com.mx](mailto:administración@hospitamorelos.com.mx)

CONFIRMO LA ASIGNACIÓN DEL SERVICIO COTIZADO DENTRO DE LA ADJUDICACION DIRECTA S18/AD/092/2025  
3A. VUELTA MISMO QUE SE DETALLA A CONTINUACION:

ARTICULO: 54 FRACC. V DE LA LAASSP

EXP. COMPRAS MX: E-2025-00110001

No. PROCEDIMIENTO COMPRAS MX: AA-50-GYR-050GYR007-N-403-2025

NUMERO DE CONTRATO: 050GYR007N40325-005-00

REGISTRO SAI: S5M0228

DICTAMEN DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PREVIO: 0000397508-2025

FECHA DICTAMEN: 24/10/2025

CTA: 51331003

PARTIDA	CUCOP	DESCRIPCION DEL SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	IMPORTE MINIMO ASIGNADO ANTES DE IMPUESTO	IMPORTE MAXIMO ASIGNADO ANTES DE IMPUESTOS
14	33900007	ELECTROMIOGRAFIAS ZONA CUAUTLA	SERVICIO MEDICO SUBROGADO	\$ 34,482.76	\$ 86,206.89

VIGENCIA DEL CONTRATO: COMPRENDERÁ DEL 27 DE NOVIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2025.

TIPO DE FIANZA: INDIVISIBLE SIN PRORRATA PORCENTAJE DE FIANZA: 10% SIN IVA

MONTO DE LA FIANZA: \$ 8,620.68

El servicio deberá realizarse conforme a lo estipulado en el Anexo Técnico y Términos y condiciones, así mismo le informo que deberá firmar contrato a más tardar el día 15 días hábiles posteriores a la fecha de asignación a través del Módulo de Formalización de Instrumentos Jurídicos de Compras MX; así mismo una vez formalizado el contrato deberá realizar la impresión en el módulo antes señalado, el cual deberá acompañar a la documentación descrita en la solicitud de cotización para tramite de pago de acuerdo a lo establecido en la cláusula IV de forma de pago.

**GARANTÍAS DE CUMPLIMIENTO**

El proveedor se obliga a otorgar, dentro del plazo de 10 días naturales contados a partir de la firma del contrato, una garantía de cumplimiento de toda y cada una de las obligaciones a su cargo derivadas del presente contrato por un importe del 10%, del monto total del contrato, sin incluir el IVA. En el caso de no cumplir con el plazo establecido de la entrega, en aquellos contratos cuyo importe sea igual o menor a 900 días de UMA se aplicará lo establecido en el punto 5.5.5.2 de los POBALINES y el 5.5.5.3 para aquellos contratos cuyo importe sea superior a 901 días de UMA

**REGISTRO REPIIMSS**

"Para todos aquellos proveedores que resulten adjudicados en cualquier procedimiento de contratación del IMSS, será obligatorio integrarse al REPIIMSS en la liga <https://repiimss.imss.gob.mx/imss/login> en un periodo no mayor a 30 días naturales posteriores a la formalización del contrato. La no integración al REPIIMSS en el periodo establecido, será considerado como un incumplimiento contractual con las consecuencias que establece la normatividad aplicable"

Para cualquier aclaración favor de comunicarse con el C.P. América Virginia Morales Becerril vía correo electrónico [america.moraes@imss.gob.mx](mailto:america.moraes@imss.gob.mx)

**ATENTAMENTE**

"Seguridad y Solidaridad Social"

Lic. Jorge Luis Luna Ham

Titular de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

Reviso: Lic. Rodrigo Rangel Capetillo. - Jefe de la Ofna. de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Elaboro: C.P. América Virginia Morales Becerril. - N47 Líder de Proyecto.





**Gobierno de México**



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL MORELOS  
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO  
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

**ASIGNACIÓN**



**FECHA: 26 DE NOVIEMBRE DEL 2025**  
**NÚMERO DE HOJAS: UNA**

**PARA: HOSPITAL MORELOS SA DE CV**  
**AT'N. VENTAS GOBIERNO**  
**RFC: HMO 950626 QK7**

**CORREO ELECTRONICO: [administración@hospitamorelos.com.mx](mailto:administración@hospitamorelos.com.mx)**

**CONFIRMO LA ASIGNACIÓN DEL SERVICIO COTIZADO DENTRO DE LA ADJUDICACION DIRECTA S18/AD/092/2025**  
**3A. VUELTA MISMO QUE SE DETALLA A CONTINUACION:**

**ARTICULO: 54 FRACC. V DE LA LAASSP**  
**EXP. COMPRAS MX: E-2025-00110001**

**No. PROCEDIMIENTO COMPRAS MX: AA-50-GYR-050GYR007-N-403-2025**

**NUMERO DE CONTRATO: 050GYR007N40325-006-00**

**REGISTRO SAI: S5M0229**

**DICTAMEN DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PREVIO: 0000397508-2025**

**FECHA DICTAMEN: 24/10/2025**

**CTA: 51331003**

PARTIDA	CUCOP	DESCRIPCION DEL SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	IMPORTE MINIMO ASIGNADO ANTES DE IMPUESTO	IMPORTE MAXIMO ASIGNADO ANTES DE IMPUESTOS
15	33900007	ELECTROMIOGRAFIAS ZONA ZACATEPEC	SERVICIO MEDICO SUBROGADO	\$ 27,586.20	\$ 68,965.51

**VIGENCIA DEL CONTRATO: COMPRENDERÁ DEL 27 DE NOVIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2025.**

**TIPO DE FIANZA: INDIVISIBLE SIN PRORRATA PORCENTAJE DE FIANZA: 10% SIN IVA**

**MONTO DE LA FIANZA: \$ 6,896.55**

El servicio deberá realizarse conforme a lo estipulado en el Anexo Técnico y Términos y condiciones, así mismo le informo que deberá firmar contrato a más tardar el día **15 días hábiles posteriores a la fecha de asignación** a través del Módulo de Formalización de Instrumentos Jurídicos de Compras MX; así mismo una vez formalizado el contrato deberá realizar la impresión en el módulo antes señalado, el cual deberá acompañar a la documentación descrita en la solicitud de cotización para tramite de pago de acuerdo a lo establecido en la cláusula IV de forma de pago.

#### **GARANTÍAS DE CUMPLIMIENTO**

El proveedor se obliga a otorgar, dentro del plazo de 10 días naturales contados a partir de la firma del contrato, una garantía de cumplimiento de toda y cada una de las obligaciones a su cargo derivadas del presente contrato por un importe del 10%, del monto total del contrato, sin incluir el IVA. En el caso de no cumplir con el plazo establecido de la entrega, en aquellos contratos cuyo importe sea igual o menor a 900 días de UMA se aplicará lo establecido en el punto 5.5.5.2 de los POBALINES y el 5.5.5.3 para aquellos contratos cuyo importe sea superior a 901 días de UMA

#### **REGISTRO REPIIMSS**

"Para todos aquellos proveedores que resulten adjudicados en cualquier procedimiento de contratación del IMSS, será obligatorio integrarse al REPIIMSS en la liga <https://repiimss.imss.gob.mx/imss/login> en un periodo no mayor a 30 días naturales posteriores a la formalización del contrato. La no integración al REPIIMSS en el periodo establecido, será considerado como un incumplimiento contractual con las consecuencias que establece la normatividad aplicable"

Para cualquier aclaración favor de comunicarse con el C.P. América Virginia Morales Becerril vía correo electrónico [america.moraes@imss.gob.mx](mailto:america.moraes@imss.gob.mx)

**ATENTAMENTE**

"Seguridad y Solidaridad Social"

**Lic. Jorge Luis Luna Ham**

Titular de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

Reviso: Lic. Rodrigo Rangel Capetillo. - Jefe de la Ofna. de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Elaboro: C.P. América Virginia Morales Becerril. - N47 Líder de Proyecto



**2025**  
Año de

AV. PLAN DE AYALA NO. 1201 ESQ. AV. CENTRAL, COL. RICARDO FLORES MAGÓN, C.P. 62450, CUERNAVACA, MOR,  
Tel. 777 3155443 [www.imss.gob.mx](http://www.imss.gob.mx)

FECHA 26/11/2025 HORA 08:28 A.M.